DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 707
Número de Repertorio: 1980

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Marzo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 707 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1600201725	LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO	COMPRADOR
1307835619	COBEÑA PONCE NEYRA LORENA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1260501000	12529	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 20 marzo 2024

Fecha generación: miércoles, 20 marzo 2024

MANTA ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 6 2 9 4 0 4 R 8 L 4 D H Q

Factura: 001-004-000060051

20241308005P00704

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308005P00704

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE MARZO DEL 2024, (11:50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COBEÑA PONCE NEYRA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307835619	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600201725	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	50000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308005P00704
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MARZO DEL 2024, (11:50)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/eKaK9RbSPkxsoEqpI9FI8I73Q114857lzJkFwYI6fhWqdGRmtlABoi9o https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-791227 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-791227 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/z94UeeKVGFiDrgO4CX4px0Ify114325vgMLbjbicAf00snXs1mHCnrMq https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2TN9CpezS5RaxV9Lrr5RAUHwvk139232bjswGwBhhVHmR8PJbZTBhXxDt
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/verCertificadoCatastro/?token=eyJpdil6InVoMk5aSU1XaHFTTlNEMTE1M0Nab3c9PSIsInZhbHVlIjoiWXRZNEdFTTk3elhhNUhhOU9YclNLZz09IiwibWFjIjoiNmRlNmRlMWE4MmhlZTE2MGY2NWEzNWYyYWRiMjdlNzRiNTE5MDhkNmVjMzRmM2M2MzIxZjQ4MzkxYWJjNDY5MyIsInRhZyI6IiJ9
OBSERVACIÓN:	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

2024	**13**	**08**	**05**	**P00704**

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

COBEÑA PONCE NEYRA LORENA

A FAVOR DE

LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO

CUANTÍA: USD. $ 50.000,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve (19) días de marzo del año dos mil veinticuatro, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** Por una parte: La señora **COBEÑA PONCE NEYRA LORENA,** de estado civil unión de hecho con el señor Zambrano Ulloa Luis Alberto, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, siete, ocho, tres, cinco, seis, uno, guion nueve (130783561-9), por sus propios derechos; para efectos de notificaciones **Dirección:** Cdla. Atarazana, Mz. 32, Villa # 19, Guayaquil – Guayas – Ecuador, **Teléfono:** 0981598680, **Correo Electrónico:** lorena.cobena@hotmail.com; y **DOS.-** Por otra parte: El señor **LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO,** de estado civil casado con Tamayo Santos Lila Maria, portador de la cédula de ciudadanía número uno, seis, cero, cero, dos, cero, uno, siete, dos, guion cinco (160020172-5), por sus propios derechos; para efectos de notificaciones **Dirección:** Guaranda y Tungurahua, Puyo – Pastaza – Ecuador, **Teléfono:** 0987976650, **Correo Electrónico:**

ilopezfreire1967@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura: **UNO.-** Por una parte: La señora **COBEÑA PONCE NEYRA LORENA,** de estado civil unión de hecho con el señor Zambrano Ulloa Luis Alberto, portadora de la cédula de ciudadanía 130783561-9, por sus propios derechos; a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE VENDEDORA"; y, **DOS.-** Por otra parte: El señor **LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO,** de estado civil casado con Tamayo Santos Lila Maria, portador de la cédula de ciudadanía número 160020172-5, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La señora **COBEÑA PONCE NEYRA LORENA,** es propietaria de un bien inmueble adquirido en su estado civil de soltera

consistente en un terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el lote número uno de la Manzana A-5 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el Frente (Sur-Oeste):** Diez metros treinta centímetros y lindera con la Calle Ocho. **Por Atrás (Nor-Este)** Quince metros cuarenta centímetros y lindera con Cerramiento Perimetral. **Por el Costado Derecho (Nor-Oeste):** Veintitrés metros ochenta y ocho centímetros y lindera con Área de Aguas Lluvias. y, **Por el Costado Izquierdo (Sur- Este):** Veintidós metros noventa y cinco centímetros y lindera con el Lote número Dos de la Manzana A-5 con una área total: Doscientos ochenta y seis metros cuadrados cincuenta y ocho decímetros cuadrados, (286,58m2). Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera de Manta, el 10 de noviembre del 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 19 de noviembre del 2009. Bien inmueble cuyos demás antecedentes constan detallados en la Ficha Registral Bien-Inmueble que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, la señora **COBEÑA PONCE NEYRA LORENA,** da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA'', el señor **LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO**, el bien inmueble consistente en un terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el lote número uno de la Manzana A-5, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CINCUENTA MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD$50.000,00)**, dinero que ya fue cancelado mediante transferencia bancaria, previo a la suscripción del presente documento. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar

de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEXTA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **SEPTIMA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **OCTAVA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad.

correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abogado Carlos Alejandro Ordoñez Villalba, portador de la matrícula profesional número 1975 del Colegio de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. Cobeña Ponce Neyra Lorena
c.c. 130783561-9

f) Sr. López Freire Iván Leonardo
c.c. 160020172-5

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307835619

Nombres del ciudadano: COBEÑA PONCE NEYRA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: ZAMBRANO ULLOA LUIS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Datos del Padre: COBEÑA PONCE BAUDILIO B

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PONCE POSLIGUA NEIRA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2024
Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 247-998-34027

247-998-34027

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

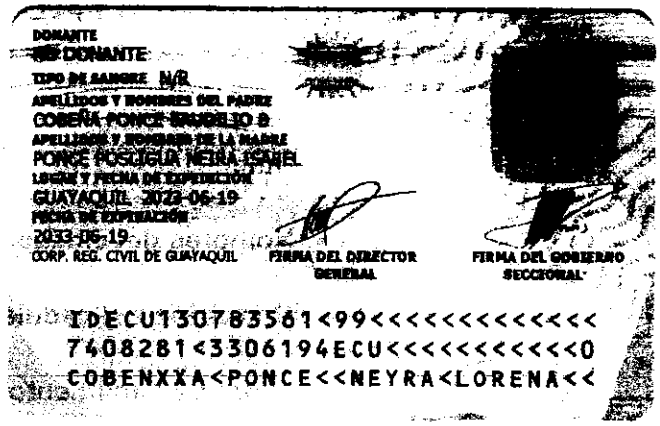

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

1307835619

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 19 MAR 2024

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600201725

Nombres del ciudadano: LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/FATIMA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAMAYO SANTOS LILA MARIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE MAYO DE 1992

Datos del Padre: LOPEZ BARROS HECTOR ISAIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FREIRE LOZADA BERTHA ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 247-998-34112

247-998-34112

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE: Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

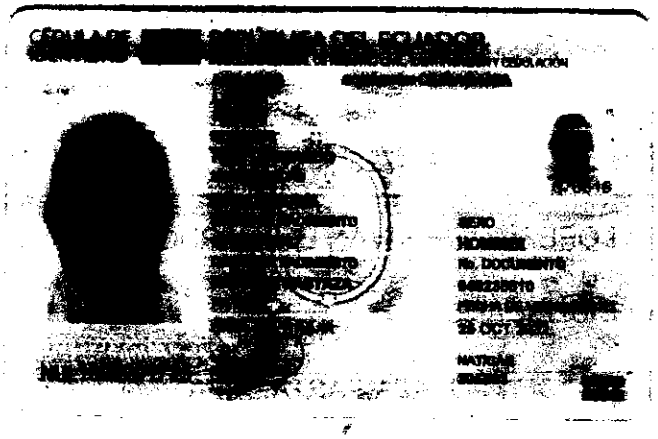

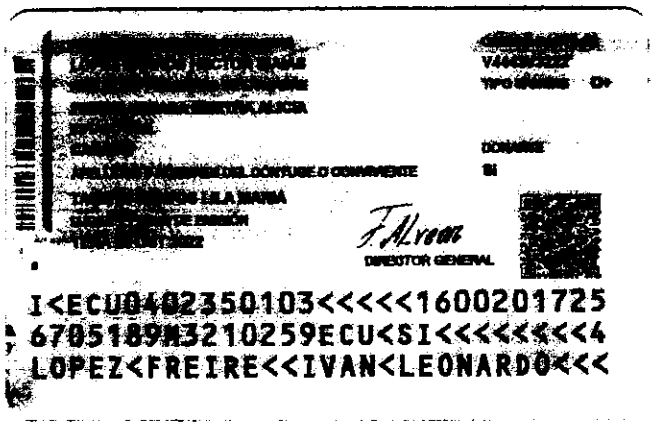

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Presidenciales y Legislativas 2023 S.V

1600201725-5 52318689

LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO

PASTAZA PASTAZA

PUYO

1 Multa 90 ConRes: 0 Tot USD: 90

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0000587

7874720 19/3/2024 9:12:08

7874720

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
RECAUDACIÓN
MANABI

1600201725

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, 9 MAR. 2024

Dr. Diego Chamorro Peñafiel
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Manta BEACH
URBANIZACION

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO 2008

Manta, 13 de marzo del 2024
OFICIO N.º 030 UMB-ADM-VSV-2024

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente se certifica que el **LOTE # 01 de la MZ A05** ubicado en la **URBANIZACIÓN MANTA BEACH,** a la fecha del 13 de marzo 2024, se encuentra al día en las alícuotas.

El propietario puede hacer uso del presente documento como a bien tenga.

ASO. COPROPIETARIO URBANIZACION "MANTA BEACH"

Ing. Viviana Soledispa V.
ADMINISTRADORA
ASO. URB. MANTA BEACH
DIRECTORIO 2023-2024

Correo: administracion@asomantabeach.org
Dirección: Vía a San Mateo, a un costado de escuela de conducción Aneta, frente a Metalhierro
Teléfonos: 052-677-960 / 0987-590-599

Manta BEACH
URBANIZACION

ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO 2008

ACTA No. 002
Reunión Ordinaria de Directorio

Lugar: Oficina Administración
Fecha y Hora: 06-02-2024 19H30
Tema a tratar: Nombramiento de Administradora.
Asistentes: Jorge Endara Vera, Ivonne Matute, Jenny Saldarriaga, Cesar Palma, Ramon Vera, Ana Maria Mejía.

En el salón "Las Olas" que se encuentra junto a las oficinas de la administración de la Urbanización Manta Beach, al 06 de febrero del 2024, se reúnen los señores Miembros del Directorio, a una sesión ordinaria para tratar el nombramiento de ADMINISTRADORA.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Funciones de la administradora.

El Directorio hace una evaluación sobre el desempeño de las funciones de la administradora y se ratifica a la Ing. Viviana Soledispa Vinces como administradora de la Urbanización, recomendándole la buena y pronta atención de los copropietarios y todos los temas pertinentes a la urbanización que son de competencia del puesto de administración.

Siendo las 22H15, se da por terminada la reunión.

Dr. Jorge Israel Endara Vera
PRESIDENTE
DIRECTORIO 2023-2024

Sra. Ana María Mejía S.
SECRETARIA

Manta BEACH
URBANIZACION

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO 2008

OFICIO No. 001-UMB-JIEV-2024
Manta, 7 de febrero del 2024

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Asunto: Nombramiento de la Administradora de la Asociación de Copropietarios de la Urbanización Manta Beach.

Señora:
Ing. Viviana Isabel Soledispa Vinces
Ciudad. –

En conformidad a la Acta de Directorio del 06 de febrero 2024, se considera la evaluación del desempeño de las funciones de la administradora, por lo tanto, se resuelve por unanimidad de los miembros del Directorio en ratificar como Administradora de la Institución a la señora:

VIVIANA ISABEL SOLEDISPA VINCES	131003927-4	ADMINISTRADORA

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Jorge Israél Endara Vera
PRESIDENTE
ASO. COP. URB. MANTA BEACH
DIRECTORIO 2023-2024

Ing. Viviana Soledispa V.
RECIBIDO Y APROBADO
FECHA 07-02-2024

Correo: administracion@asomantabeach.org
Dirección: Vía a San Mateo, a un costado de escuela de conducción Aneta, frente a Metalhierro
Teléfonos: 052-677-960 / 0987-590-599

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS [redacted] CONDICIÓN CIUDADANA

[redacted]

NOMBRES

[redacted]

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

14 JUN 1988

LUGAR DE NACIMIENTO

[redacted]

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

0237241290

FECHA DE VENCIMIENTO

02 MAR 2033

NUI 1310039274

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SOLEDISPA AVILA MIGUEL MARIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VINCES REYES ROCIO DEL PILAR

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MONTECRISTI 02 MAR 2023

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR

V3143V3452

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI

I<ECU0237241290<<<<<1310039274
8006145F3203020ECU<SI<<<<<<<<8
SOLEDISPA<VINCES<<VIVIANA<ISAB

CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SOLEDISPA VINCES VIVIANA ISABEL

34140270

MANABI

2

MANTA

MANTA

ZONA 1

0078 FEMENINO

1310039274

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La posesión o uso [illegible] documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 [illegible] Código de la Democracia.

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en (03) fojas útiles.

Manta a 19 MAR. 2024

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

12529

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24007196
Certifico hasta el día 2024-02-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1260501000
Fecha de Apertura: miércoles, 04 marzo 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA BEACH

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Urbanizacion Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el lote numero uno de la Manzana A-5 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente (Sur-Oeste), diez metros treinta centimetros y lindera con la Calle Ocho. Por Atras (Nor-Este), quince metros cuarenta centimetros y lindera con Cerramiento Perimetral. Por el Costado Derecho (Nor-Oeste), veintitrés metros ochenta y ocho centimetros y lindera con Area de Aguas LLuvias, y por el Costado Izquierdo (Sur- Este), veintidós metros noventa y cinco centimetros y lindera con el Lote numero Dos de la Manzana A-5 con una area total: Doscientos ochenta y seis metros cuadrados cincuenta y ocho decimetros cuadrados,(286,58m2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	372 martes, 08 febrero 2000	2175	2186
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1897 lunes, 10 julio 2000	11590	11604
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2874 lunes, 16 octubre 2000	17452	17467
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3344 martes, 05 diciembre 2000	20790	20801
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1468 jueves, 31 mayo 2001	12533	12540
PLANOS	PLANOS	28 jueves, 13 diciembre 2001	0	0
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	23 miércoles, 26 octubre 2005	205	216
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3210 jueves, 19 noviembre 2009	52584	52600
EMBARGOS	EMBARGO	131 martes, 25 octubre 2022	0	0
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	17 miércoles, 28 febrero 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 10] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 08 febrero 2000
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 enero 2000
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Comparece en calidad de testigo la hija de la vendedora Sra. Consuelo Cisneros Reyes.

Número de Inscripción : 372
Número de Repertorio: 673

Folio Inicial: 2175
Folio Final : 2186

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	REYES ZAMBRANO MARIA VICENTA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 10] COMPRAVENTA
nscrito el: lunes, 10 julio 2000 **Número de Inscripción :** 1897 **Folio Inicial:** 11590
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3516 **Folio Final :** 11604
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 mayo 2000
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa de terreno, y Consolidación de otro terreno que fue adquirido el 8 de Febrero del 2000 ,autorizada ante la Notaría Cuarta de Portoviejo, el 27 de Enero del 2000. La Sra. Consuelo Cisneros Reyes, hija de la Sra. Maria Vicenta Reyes Zambrano, comparece tambien en calidad de testigo; El comprador hace la venta en estado Civil Casado. Ubicado en el Sitio Barbasquillo Parroquia y Canton Manta que tiene por el FRENTE, con el paso del Oleoducto con doscientos setenta y nueve metros ; ATRAS; con trescientos treinta y nueve metros cincuenta centimetros con propiedad del Dr. Jose Alban Flores y area Hipotecada a Filanbanco Sociedad Anonima y Terreno de la vendedora ahora del comprador COSTADO DERECHO; cuarenta y un metros cincuenta centimetros noventa metros con terrenos de VIPA S.A COSTADO IZQUIERDO, con ciento cincuenta y cinco metros con propiedad de la vendedora ahora del comprador, Terrenos con una superficie Total de CUARENTA MIL SETESIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	REYES ZAMBRANO MARIA VICENTA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 10] COMPRAVENTA
nscrito el: lunes, 16 octubre 2000 **Número de Inscripción :** 2874 **Folio Inicial:** 17452
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5647 **Folio Final :** 17467
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 agosto 2000
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Los Cónyuges Jose Dionicio Reyes Pico, y Sra. Maria Piedad Montalvo Cabezas de Reyes, y Cónyuges Gualberto Montalvo Cabezas y Sra. Elvia Almedia de Montalvo, representados por Nieves Lorena Torres Reyes de Cevallos.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	PORTOVIEJO
COMPRADOR	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES PICO JOSE DIONISIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONTALVO CABEZAS GUALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALMEIDA FLORES ELVIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 10] COMPRAVENTA
nscrito el: martes, 05 diciembre 2000 **Número de Inscripción :** 3344 **Folio Inicial:** 20790
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6461 **Folio Final :** 20801
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 noviembre 2000
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
La vendedora representada por el Sr. Segundo Rogerio Reyes Pico. Terreno ubicado en el Sector Colegio Manabí, Parroquia Manta, Cantón Manta. Con un área total de treinta mil sescientos setenta y tres metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	REYES REYES ROSA AURORA	CASADO(A)	MANTA

Dr. Diego Chamorro Ruiz NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 10] UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR
Inscrito el: jueves, 31 mayo 2001 **Número de Inscripción :** 1468 **Folio Inicial:** 12533
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2567 **Folio Final :** 12540
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 mayo 2001
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CONSOLIDACION DE BIENES. El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un solo inmueble.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	PORTOVIEJO

Registro de : PLANOS
[6 / 10] PLANOS
Inscrito el: jueves, 13 diciembre 2001 **Número de Inscripción :** 28 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6381 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 octubre 2001
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en Garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005,se encuentra Oficio recibido en la-que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5,6,7, de la Manzana D-2.Lote número ONCE de la Manzana B-6 , ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH" , de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRÁS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRÁS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	PORTOVIEJO
PROPIETARIO	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS
[7 / 10] REDISEÑO DE MANZANA
Inscrito el: miércoles, 26 octubre 2005 **Número de Inscripción :** 23 **Folio Inicial:** 205

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5214 **Folio Final :** 216
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 septiembre 2005
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Rediseño de Planos de lotes 1.2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12, 13 y 14 de la Mz. A-5, y los lotes 1.2,3,4,5 y 6 Mz. B-6 de la Urbanizacion Manta Beach.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	PORTOVIEJO
PROPIETARIO	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[8 / 10] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 19 noviembre 2009 **Número de Inscripción :** 3210 **Folio Inicial:** 52584
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6557 **Folio Final :** 52600
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 noviembre 2009
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
En este acto interviene el señor ingeniero GUIDO HUMBERTO CARRANZA ACOSTA, por sus propios derechos y por los que representa de su cónyuge señora DEBBIE JACKELINE GONZEMBACH ESTUPIÑAN DE CARRANZA, en calidad de APODERADO, tal como lo justifica con la copia del Poder que se adjunta al protocolo como habilitante de Y, además la señora NEYRA LORENA COBEÑA PONCE, es estado civil SOLTERA, quien adjunta Declaratoria de Disolución de la Unión de Hecho de un terreno ubicado en la Urbanizacion Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el lote numero uno de la Manzana A-5. Con una area de doscientos ochenta y sies metros cuadrados cincuenta y ocho decimetros cuadrados. (286,58m2) La venta se la hace como cuerpo cierto
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COBEÑA PONCE NEYRA LORENA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EMBARGOS
[9 / 10] EMBARGO
Inscrito el: martes, 25 octubre 2022 **Número de Inscripción :** 131 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8070 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 octubre 2022
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
EMBARGO: 13337-2021-02056-oficio 08716-2022 Causa No. 13337202102056 Manta, jueves 20 de octubre del 2022 Terreno ubicado en la Jrbanización Manta Beach, signado con el número Uno, de la manzana A-5, con un área total de 286,58m2.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACION MANTA BEACH		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	COBEÑA PONCE NEYRA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[10 / 10] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: miércoles, 28 febrero 2024 **Número de Inscripción :** 17 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1363 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 febrero 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE EMBARGO OF. No. 13337-2021-02056-OFICIO-02265-2024 Manta, martes 27 de febrero del 2024 Causa No. 13337-2021-02056

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACION MANTA BEACH		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	COBEÑA PONCE NEYRA LORENA		MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
5 NOTARIA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
EMBARGOS	2
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-02-28
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ORDOÑEZ VILLALBA CARLOS ALEJANDRO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24007196 certifico hasta el día 2024-02-28, la Ficha Registral Número: 12529.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 3 9 2 3 2 Q H U T E 6 S

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022024-112218

N° ELECTRÓNICO : 232541

Fecha: *2024-02-22*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-26-05-01-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-A5 L#01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 286.58 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307835619	**COBEÑA PONCE NEYRA LORENA-**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	46,282.67
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	46,282.67

SON: CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 67/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1113201HCIC3MW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-02-28 12:25:47

N° 032024-113848
Manta, lunes 18 marzo 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **COBEÑA PONCE NEYRA LORENA** con cédula de ciudadanía No. **1307835619.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Dr. Diego Chamorro Cedeño
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 18 abril 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1114857OM62RCW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 032024-113318

Manta, lunes 11 marzo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-26-05-01-000 perteneciente a COBEÑA PONCE NEYRA LORENA con C.C. 1307835619 ubicada en URB.MANTA BEACH MZ-A5 L#01 BARRIO MANTA BEACH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de **$46,282.67** CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 67/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $50,000.00 CINCUENTA MIL DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA

Tesoreria Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1114325BDITBSS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/223103
DE ALCABALAS

Fecha: 07/03/2024 **Por:** 650.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 07/03/2024

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

VE-791227

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COBENA PONCE NEYRA LORENA

Identificación: 1307835619 **Teléfono:** 0985123937 **Correo:** lorena.cobena@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO

Identificación: 1600201725 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 19/11/2009

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-26-05-01-000	46,282.67	286.58	URB.MANTABEACHMZA5L01	50,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	500.00	0.00	0.00	500.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	150.00	0.00	0.00	150.00
	Total=>	650.00	0.00	0.00	650.00

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/223104

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/03/2024 **Por:** 656.89

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 07/03/2024

Contribuyente: COBENA PONCE NEYRA LORENA VE-891227

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307835619 **Teléfono:** 0985123937 **Correo:** lorena.cobena@hotmail.com

Dirección: Portoviejo y NULL

Detalle:

Base Imponible: 31233.06

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COBENA PONCE NEYRA LORENA

Identificación: 1307835619 **Teléfono:** 0985123937 **Correo:** lorena.cobena@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO

Identificación: 1600201725 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 19/11/2009

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-26-05-01-000	46,282.67	286.58	URB.MANTABEACHMZA5L01	50,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	656.89	0.00	0.00	656.89
	Total=>	**656.89**	**0.00**	**0.00**	**656.89**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	50,000.00
PRECIO DE ADQUISICION	18,766.94
DIFERENCIA BRUTA	31,233.06
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	31,233.06
ANOS TRANSCURRIDOS	21,863.14
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	9,369.92
IMP. CAUSADO	655.89
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	656.89

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000186141

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
COBEñA PONCE NEYRA LORENA	13xxxxxxx9	000001539	564121

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-03-18 **Expiración** 2024-04-18

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	**Período**	**Rubro**	**Deuda**	**Abono Ant.**	**Total**
03-2024/04-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesoreria **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-26-05-01-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2024-03-18 09:28:21 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Valido por 30 dias)

Total a Pagar $3.00

Valor Pagado $3.00

Saldo $0.00

Firmado electronicamente por:
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Dr. Diego Chamorro Pedroza

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

BanEcuador B.P.
13/03/2024 09:01:52 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1552636031
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OF mintfpg

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA $	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

BanEcuador

13 MAR 2024

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000007469
Fecha: 13/03/2024 09:02:09 a.m.

No. Autorización:
1303202401176818352000121315230000074692024090213

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I V A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **COBEÑA PONCE NEYRA LORENA** a favor de **LOPEZ FREIRE IVAN LEONARDO.-** Firmada y sellada en Manta, al diecinueve (19) de marzo del dos mil veinticuatro.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA